

AUSTRONIC S.A.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUSTRONIC S.A.

A los veinte y cinco días del mes de abril de dos mil diez y nueve, a las 17h05, en el local de la Compañía **AUSTRONIC S.A.**, ubicado en la calle La Castellana No. 5-10 y Barcelona de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presente el señor **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO**, en su calidad de Presidente, en ejercicio de la representación legal de la Empresa **OVIPLAX S.A.** que ostenta la cantidad de 999 acciones de un dólar E.U.A. cada una y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA**, por sus propios derechos en su calidad de titular de una acción de un dólar, quienes representando el 100% del capital suscrito y a la fecha pagado de la Empresa en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que elaborado para esta sesión, es el siguiente: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018. 2.- DESIGNACION DE COMISARIO Y RATIFICACION DE FUNCIONES. 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** Interviene como Presidente de la junta el Sr. Aurelio Ortiz Cornejo y actúa como Secretario el Ing. Frank Ortiz V. Se aprueba el orden del día y se trata el **PUNTO UNO** el Presidente expone que se ha presentado el **INFORME** elaborado por el señor Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018 mismo que con la oportunidad debida, se encuentra en conocimiento de los accionistas. El Ing. Frank Ortiz, Gerente de la Compañía procede con la lectura al contenido de su informe, luego de lo cual la junta procede a tratar el mismo. El Sr. Aurelio Ortiz en calidad de accionista mociona que se apruebe el informe. **Se somete a votación, sobre la aprobación, misma que con el voto de la accionista Empresa OVIPLAX S.A. con 999 votos en favor y sin el voto del Ing. Frank Ortiz por ser Gerente de la Compañía, se aprueba su contenido.** Se trata el **PUNTO DOS** y al respecto El Presidente expone que meses atrás se solicitó verbalmente la intervención del Ing. William Sarmiento Orellana para que actúe como Comisario de la Compañía, habiendo dicho profesional aceptado la propuesta, motivo por el cual es necesario que previamente la junta general se manifieste sobre este tema. Mociona el Sr. Aurelio Ortiz que se lo designe al Ing. William Sarmiento como Comisario de la Compañía y que se lo ratifique en todas las actuaciones realizadas a nombre de la compañía durante el periodo económico del año 2018. Esta moción la apoya el Ing. Frank Ortiz y en consecuencia **por unanimidad la junta general de accionistas resuelve designar como Comisario de la Compañía al Ing. William Sarmiento Orellana ratificándolo en todas las actuaciones realizadas por él a nombre de la compañía por el año 2018, incluyendo el informe presentado.** Se trata el **PUNTO TRES** y una vez que se ha designado al Comisario de la Compañía, al haber realizado el señor Comisario en funciones un análisis a la escasa información contable con que cuenta la Empresa y ha emitido su informe, es el momento oportuno para conocer y de considerarlo

procedente, aprobar este informe. **La junta con el voto de la totalidad del capital suscrito y pagado resuelve aprobar el informe presentado por el Ing. William Sarmiento Orellana por ejercicio económico del año 2018.** Se trata el **PUNTO CUATRO** y al respecto el Presidente, pone en consideración de los presentes el contenido de los **ESTADOS FINANCIEROS** correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta general dejando constancia de haber tenido conocimiento sobre el contenido íntegro de la documentación relacionada con este punto del orden del día, así mismo con el voto de la Empresa OVIPLAX S.A. que representa 999 votos en favor y sin el voto del Ing. Frank Ortiz por ser Gerente de la Compañía, resuelve aprobar íntegramente los Estados Financieros de la compañía por el año 2018. Una vez que se han resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por los intervinientes, quienes en unidad de acto firman para constancia de lo actuado. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 17h55.

f)

Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
PRESIDENTE

f)

Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA – SECRETARIO